



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BARBASTRO

Desarrollo y Medio Natural

ORDEN DE CONVOCATORIA

En uso de las atribuciones que, como Presidente de la Comisión Informativa de Desarrollo y Medio Natural, me confiere el art. 134 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de diciembre

RESUELVO:

Primero.- Convocar sesión ordinaria de la Comisión Informativa de Desarrollo y Medio Natural, que se celebrará el próximo **viernes 30 de mayo de 2014, a las 8,30 horas** en la Antesala del Salón de Plenos del Ayuntamiento, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1º.- Aprobación, si procede, del acta de la Comisión Informativa de Desarrollo y Medio Natural celebrada el 29.04.14.
- 2º.- Modificación bases convocatoria 2014 del Galardón Germana de Foix.
- 3º.- Convocatoria 2013 de subvenciones para el fomento de la contratación estable y de calidad y para el fomento del empleo autónomo en el término municipal de Barbastro. Estudio de la documentación presentada al respecto de las solicitudes a nombre de Aceites Noguero, S.L., Talleres Castellón, S.L. y José Antonio Torres Garcés.
- 4º.- Asuntos de urgencia.
- 5º.- Ruegos y preguntas.

En Barbastro, a 26 de mayo de 2014
El Presidente de la Comisión,

Fdo. Jesús Lobera Mariel

Ante mí,
La Secretaria de la Comisión,

Fdo. Estela Gracia Villar